

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type (Avila, un mes; Fuera, trimestre; Extranjero, semestre; Número suelto) and Price (Ptas. 1 25, 4, 15, 5).

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10. Administración: Tomás Pérez 14. Teléfono núm. 111. No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with 2 columns: Ad type (En primera plana, línea; Entre noticias, id.; En tercera plana, id.; En cuarta plana y comunicados, precio convencionales) and Price (Ptas. 30, 25, 10, 10).

PAGO ADELANTADO Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Garbanzos

Clase superior, para siembra, se venden en el Almacén de los Sres. Puente y Alonso, Zamora, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite.

Colaboradores inconscientes

Hace pocos años, y en plena campaña anticlerical, se le ocurrió á uno de los rotativos de Madrid, nada indiferente al establecimiento del Banco Franco-español, decir que habían entrado no recordamos cuántos miles de religiosos extranjeros, y con ese motivo pedía poco menos que una Aduana en la frontera con el encargo de impedirles, en lo sucesivo, el acceso al territorio español.

Nosotros entonces, le contestamos que si en realidad le preocupaba la irrupción de extranjeros ya iba siendo hora de que viese la manera de estorbar el desarrollo y crecimiento de determinadas Compañías extranjeras, que han fincado aquí gracias á la influencia de ciertos políticos, entre las cuales contábamos, y á ella aludíamos claramente, reproduciendo algún juicio de la Prensa francesa, la del Banco Franco español, que, según noticias de todos los orígenes, menos las de los interesados, acaba de quebrar.

Yo no tengo interés de ninguna clase en que las informaciones que estos días, parcamente los del trust y con lujo de pormenores publican los otros periódicos, se confirmen; más bien tengo interés en lo contrario, en que resulte que ese Mr. Rochette no es un tunante de siete suelas, que consiguió rodearse aquí, ó rotar á su Banco, de personas honorables como el Sr. Gasset y algunos otros políticos, sino un hombre de bien á carta cabal, víctima de la calumnia, por que de esa manera no resultarían estafadas en España y en Francia multitud de familias, algunas de las cuales quedarán de fijo, en la miseria.

Pero, ¿y si resulta verdad todo lo que se dice? ¿Y si en efecto, se demuestra que el tal Rochette es una especie de Doña Baldomera con pantalones? ¿Podrán en los días que les reste de vida conciliar el sueño los que aquí le han secundado tan activamente?

Miguel Peñafor.

La mala nueva

(Romance)

A mi prima Felisa.

—Mal hayan los sabidores que m' entretienen y engañan; mal hacen al pecho mio quienes la verdad la acallan; fierme más su silencio que la verdad, lisa y llana ¡Díganme los que sufrieren si aun vive mi bien amada, que si por sabello nuevo, el non sabello me mata! Hablad presto, si quereis, leales de la mi casa que non es de bien nacidos callar la verdad, que es santa; y pues callaisme verdades de aquella que amo y me ama, de cillas, qu' estoy pendiente de vuestras nobles palabras. ¡Cuanto supiereis contadme

de la qu' es mi bien amada mirad que aqeste silencio más que la verdad me mata!— Ninguno de los oyentes, leales de la su casa, atreviése á decirle la verdad que deseaba; hasta que un ayo muy viejo cruzó pausado la estancia y adelantándose, al Duque, dijo con voz angustiada: —Señor, la noble princesa que amábais y vos amaba, ida es al cielo... ¡Dios quiso por tan buena hasta El llevalla!— Quedaron los labios mudos, nublaron los ojos lágrimas... y pena, luto y tristeza anidaron en la estancia... grave, musitó el concurso una sentida plegaria. Y el Duque, con voz doliente habló así á los de su casa: —habeis de guardalla luto; yo se lo guardo en el alma y pues ya veis que la lloro conmigo habeis de lloralla.— José Rincón Lazcano.

Manzo de 1908.

¿Puede haber liberales de buena fe?

(Despejando incógnitas)

Nuestros dos últimos artículos pueden haber parecido un tanto satíricos á algunas de las personas que hayan tenido la paciencia de leerlos. No es nada extraño: al escribirlos nos acordábamos de aquellos que, en contra de estas palabras del mismo Dios, «en todas tus acciones acuérdate de tus postrimerías, y nunca jamás pecarás», tuvo la inculcable audacia de escribir las siguientes: «¿Para qué pensar en la muerte?» Y en contra de las del Divino Maestro, que dice: «El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no faltarán», estampó, no ha mucho, en cierta publicación, estas otras que son heréticas: «morirán dogmas; y formando muy visible contraste con Nuestra Santa, cuando dice «que la derramará hasta la última gota de la sangre de sus venas por la más pequeña de las ceremonias de la Iglesia», tuvo el atrevimiento de llamar en tono despreciativo, á la Cuaresma «vieja, tétrica y sombría» y de decir de las costumbres de la Iglesia «morirán costumbres que no tienen razón de ser».

Francamente, no se nos alcanza á cuento, de que se exhuman tales heregías, impiedades ó insultos á la razón, (subrayado con toda idea) y á las creencias y sentimientos religiosos de la totalidad moral de los hijos de esta católica ciudad que, dígame lo que se quiera, no llevan en su interior el germen de los liberales de buena cepa. Pues no hay ni puede haber liberales de buena cepa. (¿Cuáles serían esos, los conscientes ó los inconscientes?, sino el germen de aquella mujer y Santa incomparable que es la gloria más pura de Avila y que tan certeros golpes asestó al liberalismo con estas palabras: «¿Cómo será libre el que del Sumo estuviere ageno? ¿Qué mayor, ni más miserable cautiverio, que estar el alma suelta de la mano de su Criador? Dichosos los que con fuertes gritos y cadenas de los beneficios de la misericordia de Dios, se vieren presos é inhabilitados para ser poderosos para soltarse...» ¡Oh, libre albedrío tan esclavo de tu libertad sino vives enclavado con el temor y amor de quien te crió...!» y que de modo tan admirable señala la condición y raíz

de la verdadera libertad en aquella hermosísima y muy conocida estrofa: «Aquesta divina unión del amor con que yo vivo hace á Dios ser mi cautivo y libre mi corazón».

La malicia de algunos, quizá los menos; la ignorancia de muchos y la gran facilidad y ligereza en hablar y escribir sin suficiente conocimiento de causa acerca de las materias más graves y de más transcendencia para la vida, ya en el orden privado ya en el público, facilidad y ligereza que constituyen una de las notas más características de nuestra época han contribuido á obscurecer las ideas y acumulado tantas y tan densas tinieblas sobre cuanto se refiere al liberalismo é instituciones liberales, que cuesta inmenso trabajo y casi viene á ser cosa imposible, se parar, en esta clase de asuntos, la luz de las tinieblas, lo que hay de verdadero y lo que hay de falso en las afirmaciones de los que defienden el liberalismo y en las de algunos de los que le reprueban y combaten. Y no son raros los casos de que, debido á esta confusión espantosa, á este embrollo y tenebroso caos al que tantos han contribuido, haya hombres que se llamen liberales sin serlo y puede ser también haya quienes lo sean sin llamarse tales, sucediendo igualmente que parezcan ser de opinión contraria algunos que, en realidad, convienen en el fondo y substancia de las cosas y que para llegar á una mútua inteligencia más bien que discusiones interminables, lo que necesitan es que se plantee la cuestión en la forma más clara, que se explique bien el sentido y alcance de sus términos y se evite el uso (sobre todo intencionado) de esas palabras y conceptos de doble significación con que se encubren las mayores falacias únicas armas de aquellos que no pueden defender malas causas con buenas razones.

Hay que deslindar hay que aclarar, hay que despejar la incógnita.

Cortés.

(Continuará.)

A NUESTROS SUSCRIPTORES

DE LA CAPITAL

Rogamos encarecidamente á los suscriptores de la capital tengan la bondad de poner en conocimiento de la Administración de EL DIARIO todo defecto, omisión ó retardo que observen por cuanto se relaciona con el reparto del periódico, pues es nuestro deseo corregir inmediatamente la menor falta que en este servicio pueda ser comitada.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 27.

En el Senado

Abrose la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del general Azcárraga y asistencia en el banco azul, del ministro de la Gobernación.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, aprobándose sin debate el proyecto concediendo el bronco necesario para la construcción del

monumento al pueblo del Dos de Mayo.

Vótanse definitivamente varios proyectos de carreteras y la concesión de suplementos de crédito con destino al aumento de fuerzas de Vigilancia y Seguridad en Barcelona y Gerona.

Puesto á discusión el dictamen al proyecto de huelgas y coligaciones, consume el primer turno en contra el Sr. de Buen el cual se lamenta de que en la Alta Cámara no haya representación obrera, y hace algunas observaciones al proyecto.

Contéstale los Sres. Sanz Escartín y ministro de la Gobernación, terminando la discusión de la totalidad y comenzando la del articulado.

Apruébanse los nueve primeros y al diez hace algunas observaciones el Sr. Conde de Peña Ramiro á quien contesta el ministro.

Sin más debate es aprobado todo el proyecto.

El Senado pasa á reunirse en sesión secreta, poco después se reanuda la pública y una vez señalado el orden del día para mañana se levanta la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los Sres. Villanueva y Vincenti dirigen diferentes ruegos, y el Sr. Beltrán censura la conducta del Gobernador civil de Valencia que negó el permiso para celebrar una procesión cívica.

El Presidente del Consejo defiende la conducta del gobernador; y el señor Soriano interviene censurando también á aquella autoridad, por lo que se promueve un incidente que motiva el que sea llamado al orden el Sr. Soriano.

Entrase en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local, siendo desechada mediante votación varias enmiendas de los Sres. Arias de Miranda, García Lomas y Montes Sierra.

Tómase en consideración una enmienda del Sr. Alvarado, el Sr. Beltrán retira otra, y se suspende la discusión.

Dáse lectura á varios dictámenes de la Comisión de actas; otros de carreteras, y otro autorizando la concesión de obras en el pantano de María Cristina y se levanta la sesión á las ocho y cincuenta.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Accedió á lo solicitado por Julián Hernández, vecino de Donvidas, de que le sea entregado su hijo Calixto que se encuentra acogido en la Inclusa provincial.

—Acordó que D. Gabriel Martín, contratista de obras de reparación del camino, desde la carretera de Piedrahita al Barco, á la del Puerto del Pico, trozo 5.º otorgue escritura de formalización del contrato á los efectos consiguientes.

—Aprobó cuentas rendidas por el señor Administrador del Hospital, de gastos menores ocurridos en los meses de Enero y Febrero último, en referido establecimiento, y en la Inclusa provincial.

—Que se interese del Director del Manicomio de Valladolid, en qué concepto se encuentra acogida en aquel establecimiento la presunta demente Elena Martín Niharra, natural de Solosancho, cuyo dato es necesario para

resolver una instancia producida por Clemente Martín, padre de indicada enferma.

—Aprobó relación de precios medios de suministros, verificados por los Ayuntamientos cabezas de partidos de la provincia en el mes anterior.

—Aprobó cuenta rendida por el Sr. Delegado regio del Consejo provincial de Industria y Comercio, de gastos de material ocurridos en la Secretaría del mismo, desde 30 de Enero último.

—Para cumplir lo prevenido en el artículo 29 de contratación vigente, acordó anunciar en el Boletín oficial haberse dispuesto, se proceda á la subasta de adquisición de materiales para el taller de la Inclusa.

Y, por último, habiendo justificado su pobreza é imposibilidad de criar á sus hijos, se acordó conceder pensiones de gracia ordinaria en ayuda de su lactancia, á Luciano San Segundo, vecino de Avila, y Fidel Saez Galán, de Orbita.

Para las Iglesias pobres

LISTA DE DONATIVOS

(Continuación.)

Table with 2 columns: Donor name and Amount (Pesetas). Includes entries like M. I. Sr. D. José Prudencio (30), Doña María Bragado de L. Palop (5), D. José de San Segundo (1), etc.

SUMA Y SIGUE. 391 30

Las personas piadosas que deseen contribuir al mejor resultado de esta suscripción pueden entregar sus limosnas en los comercios de D. Juan Molina.

JUICIOS DE EXENCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurran ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Día 1.º de Abril.

Alamedilla, Aldea del Rey, Aldeavieja, Aveinte, Balbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoles, Brabos, Bullarros, y Colilla (La).

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 28 de Marzo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=671,1	Barómetro=671,0
Temperatura=7,0	Temperatura=11,0
Cielo=Nuboso	Cielo=Nuboso
Viento=0	Viento=NO

Temperatura máxima=14,0
Idem mínima=2,0
Idem media=8,0
Irradiación solar=47,0

SOL

Sale á las 6 y 6.
Pasa por el meridiano á las 12'10 y 58.
Se pone á las 18 y 35.

LUNA

Sale á las 4 y 10.
Pasa por el meridiano á las 9 y 5.
Se pone á las 14 y 8.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—No hubo inscripción ninguna.

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron un toro, una ternera, seis lanares y un cerdo.

Recaudado por consumos 667'21 pesetas.

TRIBUNALE

Juicios por jurados.

Francisco Perrino Rueda, fué ayer absuelto, en virtud del veredicto de inculpabilidad pronunciado por el tribunal del Jurado, en la causa que, por robo, se le había seguido.

De su defensa estuvo encargado el Sr. Velayos.

—Hoy se ha visto ante el mismo tribunal, la causa seguida á Juan Díaz Alconada, Luciano Díaz González y Apolinar Díaz Rebollo, que por homicidio se les ha seguido en el Juzgado instructor de Arévalo.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación que tenía formulada respecto á los procesados Luciano y Apolinar, sosteniéndola contra Lucio Díaz Alconada, para el cual solicitó la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

La defensa á cargo del Sr. Bragado, en un brillantísimo informe, abogado por la inculpabilidad de su patrocinado.

A la hora de cerrar nuestra edición, el Jurado, previo un razonado resumen presidencial, se ha retirado á deliberar.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida á Braulio Carrascosa, por robo.—Abogado, Sr. Fournier.

NOTICIAS

Mañana domingo á las tres de la tarde, se reunirán en el Centro Obreiro (Cuartel del Alcázar), los obreros albañiles asociados de esta capital, para tratar de importantes asuntos relacionados con la entidad que acaban de constituir.

Sería muy conveniente, según nos comunican algunos suscriptores, que se instalase un sumidero debajo del Arco del Alcázar, pues en cuanto caen cuatro gotas, aquello se pone intransitable.

Se ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales. En ella se dispone que dichos exámenes tendrán lugar en dos épocas la primera en el mes de Mayo, y la segunda en septiembre, debiendo los aspirantes solicitarlo en los días del 1 al 20 de Abril para los de Mayo, y del 15 al 31 de Agosto para los de Septiembre.

Ha sido denunciado al Juez municipal, de Cebrenos, Ramón Muñoz Calera, por sorprenderle la benemérita en el sitio denominado «Lanchas de San José» conduciendo una escopeta sin la correspondiente licencia para usarla.

Los vecinos de la calle de Carretas se quejan, y con razón sobrada, de la escasa luz que existe por aquellos parajes.

Se advierte á los contribuyentes de

los pueblos de Candeleda, Piedrahita, Garganta del Villar, Casillas, Gimialcon y Narrillos del Alamo, que hayan sufrido alteración en su riqueza presenten dentro del mes de Abril próximo en las Secretarías respectivas, las relaciones juradas de alta ó baja á los efectos de la formación del apéndice al amillaramiento; apercibiéndoseles que de no verificarlo así, en el término establecido, no se tomarán en cuenta para el próximo año de 1909 las altas ó bajas que presenten después de transcurrido aquel.

X CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Para el día 13 del próximo mes de Abril, se anuncia la subasta de 27,949 kilogramos de centeno, del Pósito de Villanueva del Campillo.

La subasta se verificará en diez lotes iguales al precio que tengan los 100 kilogramos en el mercado de Piedrahita anterior al día señalado.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se recuerda á los Alcaldes de los pueblos de la misma el ineludible deber en que se hallan de remitir á dicho Centro, precisamente dentro del mes de Abril próximo, las certificaciones de los pagos realizados en el primer trimestre del actual ejercicio que expira en fin del mes corriente, advirtiéndoles que si algún Ayuntamiento no cumple el servicio que se interesa se les impondrá la multa que corresponda.

Mañana á las diez se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública para resolver los casos que quedaron pendientes, en la clasificación y de claración de soldados.

La Gaceta empezará á publicar des de 1.º de Abril la estadística general de Beneficencia, servicio recientemente creado por un Real orden.

X Pasta dentífrica, antiséptica, de L. Crespo, preparado con substancias químicamente puras.

Precio 1 pts. De venta, Farmacia del autor, San Segundo, 8, Avila.

En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido una comunicación del Alcalde de Sinlabajos participando que en la tarde del miércoles último se promovió en dicho pueblo un pequeño desorden por oponerse el señor Cura Economo del mismo D. Ceferino Rodríguez á que varios jóvenes subieran al tejado de la Iglesia para alcanzar las pelotas que en él habían colgado durante una partida del juego aludido.

Por Real orden ha sido aprobada la memoria de los trabajos realizados durante el año último, por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio.

En Horeajo de las Torres donde desempeñaba el cargo de Secretario del Ayuntamiento, ha fallecido don Gregorio Hernández. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Procedentes de Arévalo y Muñana respectivamente, han llegado á esta ciudad D. Luis López y D. Jesus Frutos Cervera, farmacéutico este último del último pueblo citado.

El Juzgado municipal de la capital cita de comparecencia ante el mismo, á Bernabé González y González, cuyo paradero se ignora.

Nuestro querido amigo D. Emiliano González Rovina ha sufrido la desgracia de ver morir á su hija Teresa, preciosa criatura de cuatro años de edad.

Al acto del sepelio que tuvo lugar á las cuatro de esta tarde, asistió dis-

tinguida concurrencia, testimoniando así, el profundo afecto de que goza en esta capital el Sr. Rovina, á quienes transmitimos nuestra pena por la sensible pérdida que ha experimentado.

La Alcaldía de Muñotello ha declarado prófugo al mozo del actual alistamiento, Hermenegildo Sánchez Jiménez, y la de Becedas, ha dictado idéntica resolución en el expediente del mozo Silvestre Ovejero y Ovejero.

Ambas Alcaldías, citan, llaman y emplazan á los expresados sujetos, para que comparezcan ante las mismas.

X Llenderozas.—Sucursal de la Granja.

Nueva remesa de DIÁVOLOS. Alemanes, de metal con música y de celuloide.

Por la Alcaldía de Arévalo, se rematarán el 15 del próximo Abril, numerosos fincas cuyos nombres y cuantías se especifican en el Boletín oficial de esta provincia fecha de hoy.

Mencionadas fincas son de la propiedad del Pósito de labradores de dicha ciudad y la subasta se verificará con arreglo á los preceptos del vigente reglamento de pósitos y circular de la Delegación Regia, de 13 de Septiembre último.

Se encueñtra bastante delicada de salud, la distinguida señora de nuestro querido amigo el estudioso abogado de esta ciudad D. Ramón Lafarga.

Muy sinceramente deseamos su mejoría.

El vecino de El Tiemblo, Eugenio Sanz Cuellar, ha sido sorprendido por la Guardia civil en su chozo del sitio llamado «Fuente Carpeta», con una escopeta y una perdiz que manifestó haber cazado, siendo denunciado y puesto á disposición del Juez municipal, en unión de sus avios de caza.

Hoy regresará á Cebrenos, después de breve estancia en esta capital, nuestro estimado amigo el Recaudador de Contribuciones de aquella zona D. Mateo Bragado.

Por la 8.ª Inspección de Montes se anuncia la celebración de las siguientes

subastas de aprovechamientos de montes correspondientes al distrito forestal de esta provincia:

El día 22 de Abril, la de 60 pinos bajo el tipo de 60 pesetas en el pueblo del Arenal.

En dicho pueblo y en el mismo día la de 140 pinos tasados en 1.800 pesetas.

En Cuevas del Valle, también el día 22 del próximo Abril, la de 40 pinos tasados en 560 pesetas, y la de 56 en 780.

En Guisando el día 23 de Abril, la de 150 pinos valorados en 2.275 pesetas.

En Mombeltrán, el día 23 la de 126 pinos en 2.800 pesetas, y 19 trozas, en 100 pesetas.

En Pedro Bernardo, el mismo día, la de 40 metros cúbicos de madera de rollos y cabrios, bajo el tipo de 300 pesetas.

En Piedralaves, el día 24 la de 60 metros cúbicos (143 piezas) bajo el tipo de 600 pesetas.

Y en El Herradón, el mismo día que la anterior, la de 219 encinas secas (100 metros cúbicos) bajo el tipo de 466 pesetas.

Comunican hoy de El Tiemblo que hallándose en la casa de la dehesa «La Ladera» los ganaderos Jacinto Hernández y Saturnino González, disputaron ignorándose las causas y salieron desafiados á la puerta de dicha casa, recibiendo el Jacinto una puñalada en el costado izquierdo, de la cual falleció pocos momentos después.

El muerto era de Martiherrero y el agresor de Sañchorreja.

Este, una vez cometido el crimen huyó, más luego se ha presentado al Juez municipal de El Tiemblo confesándose autor del delito y entregando la navaja con que le cometió.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al ilustrado y celoso Sr. Cura Economo de San Juan de la Nava, nuestro estimado amigo don Tarcisio Gómez.

Le ha sido admitida la renuncia de la Escuela incompleta de Arevalillo á Doña Isabel Espinosa Payán.

En el tren sudexpreso de hoy, ha pasado para Madrid el Gran Duque Boris.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 27.

Los demócratas

Esta tarde se han reunido bajo la presidencia del Sr. Canalejas los diputados demócratas, acordando explicar dos interpelaciones, una sobre la aplicación de la ley de justicia municipal y otra acerca de política agraria.

También explicará en breve el señor Canalejas la interpelación que sobre Instrucción pública tiene anunciada.

Contra el anarquismo

Mañana se pondrá á debate en la alta Cámara el dictamen dado por la Comisión al proyecto de ley modificando la de represión del anarquismo.

Consumirá el primer turno en contra el Sr. Maestro é intervendrán los Sres. Canalejas, Ruiz Valarino, y Francos Rodríguez entre otros.

La comisión de actas

Esta tarde se ha remitido á la comisión de Actas del Congreso, dando dictamen favorable en las de Avila y Corcubión, de los Sres. Canals é Iturraide, respectivamente.

Ascensos en el generalato

Han sido firmados los decretos de ascenso á que ha dado lugar el fallecimiento del Sr. Borrero.

A la vacante de éste asciende el gobernador militar de Vitoria señor González Tablas, general de división; á ésta el general de brigada D. Salvador Díaz Ordóñez, y á general de brigada el coronel de infantería señor Martín Arrúe.

La reunión de los republicanos Como habíamos anunciado, esta noche se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría republicana.

Después de larga discusión, que terminó á las 3 y 40 de la madrugada, se acordó no admitir la discusión al Sr. Azcárate y hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno en tanto éste perseverare en su actitud.

Explosión de una máquina

En una fábrica de papel establecida en el pueblo de Manzanares explotó una máquina causando la muerte á un obrero é hiriendo de gravedad á otro.

La jura de la bandera

El domingo próximo tendrá lugar en el mismo sitio de años anteriores la jura de la bandera.

A este fin se han comunicado á los

Cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones las instrucciones necesarias.

Al acto asistirá la Familia Real.

De Barcelona.—El proceso Rull

Telegrafían de Barcelona a que la segunda sesión del proceso contra Rull y sus cómplices ha transcurrido sin incidentes dignos de mención.

En ella los procesados Reig y Pelleró han dirigido cargos graves contra Rull, manifestando el último que si este no ponía las bombas estaba bien enterado de quien lo hacía.

El público, en general, ha hecho comentarios desfavorables para el principal procesado; aumentando el interés que esta causa ha despertado.

—Al doctor López Ruiza, detenido en Barcelona á raíz de las últimas explosiones, le ha sido levantada la comunicación.

Los Reyes á Sevilla

Dicen de Sevilla que el domingo de Ramos llegarán á aquella ciudad los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria y el príncipe de Asturias, con el fin de presenciar las fiestas de Semana Santa.

Permanecerán en Sevilla quince días.

Otro naufragio del «Villarreal»

En la playa Soler, cercana á València ha aparecido el cadáver de otro de los naufragos del «Villarreal»

De Valladolid—Terrible epidemia

Dicen de Valladolid haberse presentado en aquella población algunos y alarmantes casos de la terrible epidemia carbuncosa.

En un telegrama se consigna que á consecuencia del mortífero humor, ha fallecido un soldado de caballería de aquella guarnición.

DEL EXTRANJERO

Terrible terremoto

Nueva Yor-28.

En Silapa, población del Estado de Guerrero, un terrible terremoto ha destruido la mayor parte de la población, causando numerosas víctimas.

Soldado ahorcado

San Petersburgo-28

Esta mañana ha sido ahorcado en presencia de toda la guarnición de Sinferapol, el soldado que durante la revista de ayer mató á dos oficiales.

Choque de automóviles

Hoy han chocado dos automóviles en la Puerta de Italia, quedando ambos destruidos.

A consecuencia del choque murió un viajero y otros tres quedaron gravemente heridos.

La futura reina de Portugal

Lisboa 28.

Se asegura que se han entablado negociaciones diplomáticas para el matrimonio del rey D. Manuel con la princesa Alejandra, hija del duque de Fife.

TELEGRAMAS

Agitación en Torreveja

Madrid 28 (14'15)

En el ministerio de la Gobernación se ha confirmado la noticia, transmitida por algunos corresponsales de la Prensa, de reinar honda agitación en Torreveja, motivada por las discrepancias existentes respecto á la realización de las obras del puerto.

El Príncipe Boris

Madrid 28 (14'30.)

En el sudexpreso del Norte, ha llegado en estos momentos el Príncipe Boris.

Viene acompañado por un numeroso y lucido séquito.

Tributáronsele honores militares. Se hospeda en el Palacio Real, en las habitaciones que ha poco ocupaba el Infante D. Carlos.

Noticia confirmada—El carbunco en Valladolid

Madrid 28 (14'40)

Recíbense noticias de Valladolid confirmando las que transmitimos

ayer por correo relacionadas con la existencia de la epidemia carbuncosa en aquella capital.

Han perecido de la terrible infección 46 caballos del Ejército, siendo numerosas las personas ya atacadas de esta enfermedad.

Precauciones.-Noticia inexacta

Madrid-28 (15)

Alarmada, justamente, la población de Valladolid, ante la presencia de la infección carbuncosa, adoptanse energicas medidas higienicas y sanitarias.

Es inexacto que a consecuencia de dicha enfermedad haya fallecido un soldado de Caballeria.

Para asistir a la jura

Madrid 28 (15:52)

De Alcalá de Henares comunican que ha salido para esta Corte, con objeto de asistir al acto de la Jura de Banderas, el Regimiento de caballeria de la Reina.

No vendrá el regimiento del Principe por tener sus caballos epitemiados.

La escuadra austriaca

Madrid 28 (15:30)

Telegrafian de Málaga que hoy ha llegado a aquel puerto la Escuadra austro húngara, que manda el almirante Ziegler.

Se tributó a los marinos austriacos un recibimiento entusiasta.

Accidente a un ministro

Madrid 28 (15:55)

Dicen de París que el automóvil del ministro de Hacienda francés, Mr. Cailloux, chocó esta mañana violentamente con un ómnibus.

Ambos vehiculos resultaron con grandes destrozos.

El ministro sufrió una herida en la cabeza, sin que se detalle en el parte recibido si es ó no de gravedad.

Los infantes de viaje

Madrid 28 (15:45)

Ayer en el sudexpreso salieron para Munich los Infantes Doña María Teresa y D. Fernando que marchan a aquella capital con objeto de asistir a las bodas de plata de sus egregios padres.

Los infantes se detendrán unos días en París.

En Munich piensan permanecer 15 días.

Retrasarán su regreso a Madrid por tener el Infante D. Fernando el pensamiento de visitar la capital de Rusia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 28 (17)

Table with 2 columns: Precedente and Hoy. Rows include Fondos públicos, Deuda perpetua, Acciones, Banco de España, etc.

Avila. - 28 Marzo.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 48 a 48 1/2 rs. fanega. Centeno, de 34 a 34 1/2. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, de 37 a 38. Harina de 1.ª S. a 17 rs. arroba. Idem de 1.ª P. a 16 id. id. Salvados. - Tercera baja a 26 reales fanega. Idem de 1.ª a 19 id. id. Comidilla a 16 id. Salvadillo a 11 id. Triguillo a 16 id. Polvos a 7 id.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Penaranda de Bracamonte. - 26. El mercado de hoy se ha visto menos concurrido que el de hoy hace ocho días.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 46 a 47 reales fanega. Cebada, 300 id., de 29 a 30 id. Centeno, 100 id., de 33 a 34 id. Algarrobas, 250 id., de 37 1/2 a 38 1/2 id. Guisantes, 60 id., de 43 a 44 id. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. Idem de 2.ª a 17 id. Idem de 3.ª a 15 id. Hay ofertas de trigo a 48 reales fanega. Pagan a 47.

Compras encalmadas y con tendencia floja así que los vendedores escasearon. Tiempo revuelto y lluvioso. Aspecto de los campos hasta el presente marchan bien, ya se ha empezado a hacer la siembra de garbanzos. Las entradas de granos fueron menores, vendiéndose a los precios fijados mas arriba. Garbanzos duros para sembrar de 100 a 160 reales.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29. - Domingo IV de cuaresma. Son Santos Eustasio Abad, Jonás y Barachiso Mrs Cirilo Diacono Mr Armogasto cónsul y Pastor y compañeros mártires.

CULTOS

En la Catedral predicará en la misa el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo. Por la tarde vísperas y el coro. En las parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco la Reserva. En San Antonio, San Juan y Santo Tomás, Viacrucis en la Santa a las cuatro muy solemne, y en las otras al anochecer. En las Nieves sigue el mes de San José y viacrucis.

En Santo Tomás y la Santa la misa a la Virgen, y en esta salve. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat en las monjas de Gracia.

El oficio divino y Misa son de la Dominica con rito de 2.ª clase semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 30. - Lunes Ayuno. Son Santos Juan Chinarro Abad, Quinto (Tribuno) Mr. Regulo O. y Chisio C.

CULTOS

En la S. I. C., Parroquias, Reparadoras, Las Nieves, Santo Tomás, y Soteraña los mismos cultos que ayer. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Coronación en las Madres y San Vicente.

El oficio divino y Misa son de San Juan Damascano O. C. y Dr. con conmemoración de la feria, rito doble y color blanco.

POR EL MUNDO

¿Soy parecido?

En su reciente viaje a Francia, la víspera de su partida de Biarritz, Eduardo VII asistió a una partida de caza al zorro.

Un guía del país, que le encontró con algunos cazadores, no pudo contener esta exclamación pronunciada en español.

—¿Juraría que este es el rey de Inglaterra!

Eduardo VII que conoce perfectamente este idioma, se acercó a él y contestó:

—Sí, sí, señor: para servir a usted. Y regalánme una guinea añadido: —¿De manera que soy parecido?

El guía quedó cortado; pero pocos momentos después, cuatro boinas volaban por el aire y los ecos de las montañas de Cambo repetían un for midable: ¡Viva el rey de Inglaterra! mientras Eduardo VII ocupaba su automóvil.

El Canal de la Mancha a pie

En breve tendrá lugar un acontecimiento sensacional: un americano, el capitán Oldriene, se propone pasar a pie el estrecho de Pas-de-Calais.

Con ayuda de un calzado especial que tiene más de dos metros de largo y veinte centímetros de ancho, se desiza sobre la superficie de las aguas y ha recorrido ya de este modo sobre el Ohio y el Misisipi, las cien leguas que separan a Cincinnati de Nueva Orleans. Dos de sus admiradores, que poseen una respetable fortuna, han costado el gasto de sus estudios y experiencias.

M. Oldriene se ha visto muchas veces en peligro de muerte y seguramente hubiese perecido sin la vigilancia y cuidado de su esposa, que le sigue en estas marchas a bordo de una canoa de salvamento.

El capitán tiene pensísima confianza en el éxito.

—Cuando haya atravesado —dice— el Canal de la Mancha, trataremos del Atlántico.

La duración de los procesos

Un señor ruso, sabiendo que aca-

ba de nacer un niño en la familia de uno de sus amigos, propuso para no driza a la mujer de uno de sus mujiks.

Aceptada la oferta y durante veinte días la aldeana prestó sus servicios al recién nacido; pero cediendo a un capricho, el señor volvió a llamarla a su servicio, no sin protestas de la señora de la casa que estaba contentísima de ella. De aquí un proceso.

Una mañana, mientras el emperador Nicolás pasaba una revista, un mensajero entregó un pliego cerrado al coronel de la guardia real.

—¿Qué es eso?—preguntó el emperador.

—Es la notificación de sentencia de un pleito en el cual se condena al amo de la casa que estaba contentísima de ella. De aquí un proceso.

—¿Qué significa esto?—preguntó el czar.—¿Dónde está ese niño?

—Soy yo, señor—respondió el coronel.

¡El proceso había durado cuarenta y cuatro años!

F.

LIBROS Y REVISTAS

Muy útil para los Sindicatos agrícolas

Vademecum del propagandista de Sindicatos agrícolas, por Le Soc. Biblioteca de La Paz Social, segunda edición. Zaragoza 1908.—Tip. de Mariano Salas.—1 vol. de VI.—170 páginas.—Precio una peseta.

Agotada en muy pocos meses la primera edición de este libro, acaba de salir a luz una segunda edición del mismo, edición que necesariamente ha tenido que ser grandemente aumentada por las nuevas fundaciones de Sindicatos y las novedades de la legislación.

El «Vademecum» cuenta la historia del Sindicato agrícola y fija lo que tiene de esencial, y, por consiguiente, de imprescindible, y lo que tiene de accidental y puede por tanto, variar y adaptarse a las necesidades locales: señala los caracteres fundamentales que lo diferencian de las instituciones análogas y la riqueza de fines que puede proponerse y de necesidades que puede satisfacer. Explica el procedimiento para hacer su propaganda, las etapas de ella, y los medios de vencer las dificultades que la realidad ofrece. Expone la manera de constituir un Sindicato y hacer su Reglamento, los trámites administrativos que necesita seguir antes de entrar en funciones, el estudio de las disposiciones administrativas y modo de disfrutar de sus ventajas. Trae formularios de los documentos que se necesitan para entenderse con la Administración e insinúa los peligros de que hay que librarse. Cita las leyes, decretos, reglamentos y libros que al propagandista conviene consultar e indica la sana orientación que debe darse en España a estas instituciones para que sean robustas y cristianas.

Es muy de advertir que entre las novedades de esta segunda edición está el que trae la estadística de los Sindicatos agrícolas católicos: que contiene el texto íntegro de la Ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906 y el Reglamento dictado para su aplicación el 16 de Enero de 1908, que tiene un capítulo nuevo tratando de «cómo se administra un Sindicato agrícola», en el cual, con formularios, se trata del gobierno y contabilidad de los Sindicatos; y que al fin de este Manual se agregan tres Reglamentos de Sindicato agrícola de contratación y crédito, de Sindicato con Caja rural. Mutua- lidad contra la mortalidad del ganado, etcétera, y de Sindicato diocesano.

Con todo esto, esta edición resulta más española y más práctica, y por lo tanto, de mayor utilidad todavía que la primera que tan gran éxito logró.

INTERESANTE

En la calle de los Reyes Católicos, números 24 y 26 se alquila una tienda con cuarto para vivir. Diríjanse a D. Cipriano Sainz que habita en el principal de dicha casa.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

LA PRECISA

Valleespín, 3.—Teléfono 105.

Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido

en Conservas de pescados siendo sus precios más baratos que los de ninguna otra.

Bacalao de todas clases y precios. Aceite, 13,50 pesetas arroba. Idem 0,55 medio litro.

Vino Valdepeñas, 4,50 arroba. Idem id., 0,30 litro.

Del Terreno, 3,50 arroba. Idem id., 0,25 litro.

Antes de comprar visiten esta casa. Se sirve a domicilio y se facilitan catálogos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

A los señores Arquitectos y Maestros constructores de Obras.

La nueva fábrica de Azulejos, Baldosa, Teja, ladrillo prensado y hueco «La Progresiva de Castilla S. A.» les ofrece los productos de su industria a los siguientes precios sobre vagón, Valladolid.

Azulejo de 1.ª clase 16'50 pesetas ciento; de 2.ª, 14'50 id.; Teja plana de 13 al metro cuadrado, 13 id.; Ladrillo prensado España, 5'50 id.; Ladrillo hueco España, 3'25 id.; Ladrillo hueco R. silla, 2'75 id.

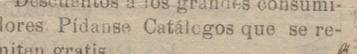
Descuentos a los grandes consumidores. Pidanse Catálogos que se remiten gratis.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

los que sufren de neurastenia, reuma, y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen C. K. García, Aribau, 24, Barcelona.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDÔME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social. Frs. 10.000.000

Reservas. » 15.129.031

Primas a recibir. » 99.517.539

Total de garantías. » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tr.cientos diez y ocho millones de francos

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Valleespín, 3, 2.º

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio a la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Representantes

EN

TODA LA PROVINCIA

POR CONCURSO

proveerá *The International Mutual Society*, Muñóz Torre-ro, 7, Madrid, la plaza de Inspector Regional, sueldo 1.800 pesetas y gastos viaje. Indispensable depositar fianza 2.000 pesetas metálico.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.
Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9
Agencia General Madrid, Carmen, 25.
Edificio de su propiedad.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA
FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.
Seguro de Pedrisco.
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.
Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento
Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, MostRADORES, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston-Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras **Claytón.**

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

GERARDO HERRERO

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

ESMERADA CONFECCION
PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 8 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admita pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; aprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Esca. 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrera, 10